



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintidós de septiembre de dos mil veinte.

Rad. 2020/00089

Demandante ARTURO MENDEZ ROJAS.
Demandado IVAN JERSI BASTIDAS LUNA.

Estese A lo dispuesto por el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO en auto de fecha 31 de agosto del año en curso.

En firme este auto, vuelva el proceso a Despacho.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA. ^o

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. _____, hoy 23 de septiembre de 2020.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.